

La

Casa Provincial de Caridad

SUS ORÍGENES Y ACTUACIÓN

**UN GIGANTESCO ESFUERZO FRENTE
A LA HUMANIDAD DESVALIDA**



BARCELONA, 1951

FU-5-17

LA CASA PROVINCIAL DE CARIDAD
SUS ORÍGENES Y ACTUACIÓN

La

Casa Provincial de Caridad

SUS ORÍGENES Y ACTUACIÓN

**UN GIGANTESCO ESFUERZO FRENTE
A LA HUMANIDAD DESVALIDA**



BARCELONA, 1951

Un esfuerzo sin par

La mayoría de la gente, incluyendo tanto a los de arriba como a los de abajo, pasando también por la escala intermedia, desconocen absolutamente quién o quiénes son los sostenedores de las instituciones — modelo y orgullo de nuestra ciudad — que tienen como misión altísima orientar al niño sin hogar en su vida malaventurada. Se sabe, sí, que éste o aquel centro han acogido a tantos seres, sin meditar por un solo momento los sacrificios y esfuerzos realizados para mantener esa obra de caridad.

Monasterio, Seminario y Hospicio

El edificio que hoy ocupa la Casa Provincial de Caridad estuvo en un principio destinado — en 1362 — al Monasterio de Canonas Cartujanas, damas muy principales de Cataluña, y en el que había una capilla pública bajo la advocación de Nuestra Señora de Montalegre. Dos siglos después, en 1593, se convierte en Seminario Conciliar, hasta que, por expulsión de los jesuitas de España, desaparece y se habilita para Hospicio.

Las «Ollas públicas»

A raíz de la Revolución francesa y de las luchas con Inglaterra, quedó mermada la economía española, dejando como secuela el hambre y la miseria, hijas naturales de toda guerra. Estas necesidades fueron mucho más apremiantes en el Principado de Cataluña, que era, a la sazón, un inmenso almacén de aprovisionamiento de las tropas en liza. Ante el panorama desolador que presentaba la urbe, el entonces Capitán general, Excmo. Sr. Duque de Lancaster, decidió adoptar una resolución que, aunque provisional, proporcionara los medios necesarios para atender a las necesidades más perentorias. A tal fin ordenó una «capta» o suscripción, al objeto de recaudar fondos para satisfacer el sustento de las

llamadas «Ollas públicas». En efecto, los resultados obtenidos sorprendieron, como vulgarmente se dice, a la misma empresa, alimentándose durante un tiempo determinado a los indigentes. Cuando se normalizó la vida, la Junta que administrara este socorro juzgó conveniente la disolución de la «Olla», quedando, a la sazón, un remanente de 461,077 reales de vellón.

Sin embargo, en el ánimo del Capitán general y en el de la Junta Administrativa que había regido los destinos de aquella «Olla pública» estaba precisamente el de fundar un asilo o casa de caridad donde fueran acogidos los «mendicants» del Principado, por lo que le vino de perlas aquella cantidad sobrante para iniciar los primeros trabajos de la institución que se habían propuesto crear.

Gracias a S. M. el Rey Carlos IV

En aquel entonces, y aprovechando la estancia en Barcelona del Rey Carlos IV, hicieron las gestiones pertinentes cerca de S. M. para obtener el consiguiente permiso, que se otorga al Conde de Santa Clara, sucesor, en la Capitanía General, del Duque de Lancáster, el día 2 de octubre de 1802.

De la parte dispositiva del documento aprobado por S. M. extractamos a continuación los párrafos más importantes:

«Se propuso el intento a S. M., del establecimiento de una Casa de Caridad adonde se exercita esta virtud, con provecho del socorrido y con utilidad del Estado y Sociedad. Y avenido S. M. en aprobar este Establecimiento, dexándolo al celo y diligencia y dirección de V. E. y con la circunstancia de que se ha de adaptar en un todo al plan de Industria, dado por los Comerciantes de esta ciudad, don Pedro Bataller y don Ignacio Regés.»

«Para que este Establecimiento pueda realizarse, quiere S. M. que el edificio del Hospicio se divida por mitad y que en una parte quede éste con tal separación baxo su actual gobierno, y en la otra se establezca la Casa de Caridad.» «También ha confirmado S. M. en que se continúen, a beneficio de la expresada Casa de Misericordia (Caridad), las Rifas y los Bailes de Máscaras.»

Cedido el edificio — enclavado entre las calles de Valldóncella y Montalegre — el 15 de noviembre de 1803, se instala en él, quince días después, la Casa de Caridad, no sin antes firmar un compromiso con la Casa de Misericordia — Hospicio —, comprometiéndose a pagar sus deudas, que ascendían a 19,863 libras, más otras 12,000, importe de los gastos ocasio-

nados por las obras realizadas en la referida Casa, la cual se quedó también con todas las rentas, ropas, muebles y utensilios que poseía, dejando a cambio para la Junta de Caridad 189 pobres acogidos en el Hospicio.

Los primeros ingresos

El *Diario de Barcelona*, conocido por el *Brusi*, publicaba, el 21 de diciembre del año 1802, un suelto en el que anunciaba que había sido abierta la subscripción para la primera Rifa, organizada por la Junta de Caridad. Aunque el procedimiento de la rifa no era nuevo, el éxito obtenido fué enorme, vendiéndose en la primera 24,600 cédulas (billetes), cuyo importe por unidad era el de dos reales de vellón.

Los premios concedidos consistían en 300 libras (800 ptas. de antaño), un cerdo y un pavo, para el primer agraciado; 100 libras, un cerdo y un pavo, para el segundo, y ocho premios más de 30 libras cada uno, con un cerdo y otro pavo, para los sucesivos agraciados.

El entusiasmo y generosidad con que los barceloneses acogieron estas rifas lo prueba el hecho indiscutible de que en quince meses se obtuvieron unos ingresos líquidos que rayaban las 180,000 ptas.

Después, los bailes de máscaras

Si las rifas tuvieron su origen en las llamadas «Ollas públicas», los bailes de máscaras se iniciaron también por aquellas fechas, por lo que la Junta de Caridad, deseosa de alcanzar cuantos ingresos fueran necesarios, no escatimó esfuerzos para organizar una gran fiesta mundana que tuvo por marco el Salón de la Lonja de Comercio, donde sólo «se admitiría a la gente hasta media hora antes» y «la entrada en el Teatro sería de tres pesetas y de dos en la Lonja». Los organizadores recomendaban también que «debería llevarse el importe referido, pues no se daría cambio, a fin de que el paso sea expedito, sin ninguna detención».

Realmente, nuestros antepasados sabían hacer muy bien las cosas y apenas dejaban un cabo sin atar. Así, por ejemplo, en los programas de los festivales se leía con cierta frecuencia:

«Se admitirá gente, con máscara o sin ella, los disfraces sin imitar a las Órdenes religiosas, Militar o Magistratura. No llevar joya u objeto que sea sentimiento y desazón su pérdida o malogro. No se permitirá a los hombres disfrazarse de mujeres, y a las mujeres de hombre. Habrá servicio de asados, fiambres, refrescos, cuyos precios fijos se harán públicos previamente. Por si alguien tomara daño, habrán las debidas prevenções médicas y facultativas.»

La recaudación de limosnas

Claro está que la Casa de Caridad no solamente vivía de estos festejos, sino que también, y con arreglo a las ordenanzas generales, disponía de los ingresos obtenidos en la recaudación de limosnas, tanto de la capital como de la provincia. Un detalle curioso es que los recaudadores gozaban de grandes privilegios, tales como el estar exentos de bagajes, alojamientos y cargas concejiles; usar y tener armas defensivas y colocar en el umbral de sus casas el siguiente escudo: «Recaudador de limosnas de la Real Casa de Misericordia. Caridad».

Hoy, como ayer

Hemos procurado resumir en unas cuantas cuartillas los orígenes de la Casa Provincial de Caridad. Y antes de pasar a describir su actual organización, volveremos a remontarnos al ochocientos, para dar una idea exacta de la misión a cumplir por esta magnífica institución. Los moldes de ayer continúan incólumes, si bien la evolución sufrida a través de los tiempos ha tenido que adaptarse a las circunstancias imperantes.

Ayer..., 1817, se decía:

«El socorro del verdadero necesitado, su instrucción cristiana y civil, la corrección y rectificación de los hijos mal inclinados, el fomento de la aplicación e industria popular y el recogimiento y útil empleo de los holgazanes y mendicantes que infectan la sociedad con sus vicios y usurpan la limosna al verdadero pobre, forman el piadoso objeto de este Establecimiento. Ancianos de ambos sexos que no pueden ganarse el sustento. Niños de más de cinco años, huérfanos, o de padres pobres que no alcanzan a educarlos y a mantenerlos. Ciegos, estropeados y los que padezcan enfermedad habitual que no corresponda al Hospital, no necesitan otro requisito que ser vecino de la ciudad o residente en ella durante un año.»

Entonces, como ahora, el fin primordial de la Casa de Caridad no era solamente atender al sustento diario del individuo, y proveerle, en su consecuencia, de la vestimenta necesaria, no; los postulados de la Casa tenían horizontes más amplios, más cristianos, en una palabra. Se procuraba dar un oficio útil con que el hombre pudiera ganarse la vida honradamente y formar una familia. ¡Formar una familia! A tal fin se fomentaban los matrimonios entre jóvenes del asilo y se les auxiliaba con un premio de nupcialidad, que equivalía a unas 260 ptas.

En aquel entonces a los niños más aplicados se les costeaban estudios

superiores, y las becas o plazas se adjudicaban con preferencia a los huérfanos.

Reformas y nuevas construcciones

Cuando la Junta de Caridad se hizo cargo del edificio, proyectó grandes reformas y nuevas construcciones. El propósito de los componentes de la misma no tenía límites, pero la situación económica no era lo suficientemente desahogada para hacer y deshacer. De todas formas se construyó el cuerpo principal del edificio, que es precisamente la fachada que da a la calle de Montalegre. Más tarde se adquieren diversos inmuebles enclavados dentro del área de construcción, y se alquilan otros para alojamiento de los acogidos.

Por una serie de circunstancias se paralizan las obras, que no se reanudan hasta el año 1827, gracias a los ingresos que proporcionan una fábrica de agujas y otra de porcelana instaladas por la Junta de Caridad. Tres años después, y hasta 1832, se levantan los dormitorios para mujeres, capaces para 300 camas. El costo total de estas obras se elevó a 200,000 pesetas.

La guerra civil en que España se hallaba sumida obligó nuevamente a los directivos de la Junta a suspender las obras comenzadas, que no se reanudan hasta 1842. Si en un principio aquéllas obedecían a un plan premeditado, a partir de ese año se fragmentan en diversos gustos arquitectónicos. Bajo estas características se construye el alojamiento para los impedidos, en el ángulo que forman las calles de Montalegre y Ferlandina, y en el ala de esta última se levanta el departamento para convalecientes distinguidos, que es el que en la actualidad ocupan las enfermerías de hombres. Asimismo, se instala un molino de harina para la fabricación del pan, con destino al consumo de la población interna, y se suministra materia a determinada fábrica de pasta para sopa.

La época de grandes mejoras para la Casa de Caridad se inicia en los umbrales del último cuarto de siglo pasado, instalándose el alumbrado de gas. Se inaugura la Imprenta, que en un principio se fundó para ahorrar a la Casa los gastos de impresión de los billetes de las rifas que semanalmente se celebraban; una sala de baños con piscina, dotada de agua fría y caliente, calefacción y una oficina de farmacia.

«Can Tarrida»

Como la Casa necesitaba de un espacio al aire libre para que los pequeños pudieran jugar, en más de una ocasión se trató, en el seno de las



La población escolar de la Casa Provincial de Caridad

Juntas de Gobierno, la manera de adquirir un edificio que estuviera enclavado en los alrededores de la ciudad y que reuniera todas las condiciones de salubridad posibles. Este proyecto no llegó a cuajar, porque se consideraba más importante mejorar el material educativo que realizar un desembolso para la construcción de un inmueble.

Sin embargo, una vez más la mano de Dios hizo el milagro: En el



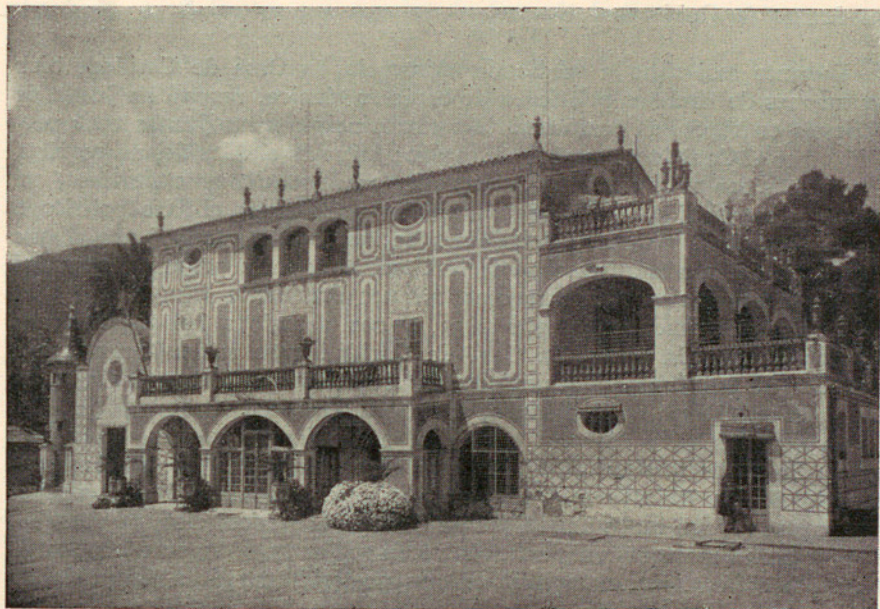
Edificio de «Can Tarrida»

año 1897 fallece don **Mariano Torrabadella Galobardes**, dejando como legado a la Casa de Caridad su finca de «Can Tarrida», que vino a satisfacer los deseos y propósitos de los que regían en aquella época los destinos de la Casa.

«Can Tarrida» está situada en el término de Horta, y rodeada de un extenso terreno de cultivo. Al arquitecto provincial don José Bori y Gensana se le encomendó la reforma, ensanchamiento y habilitación de la casa para los fines antes apuntados, y bajo su dirección se construyeron espaciosas y bien ventiladas salas; solárium y una granja. Tierras anexas a la expresada finca se destinan a explotación agrícola, y sus productos, al abastecimiento de la Casa.

«Can Frares»

Es otra filial de la Casa. Está situada en un paraje campestre, donde el aire es puro y seco. Tiene el Carmelo enfrente; a un lado y en declive, Horta; en el opuesto y cara al Tibidabo, San Ginés dels Agudells; detrás, la montaña de Collcerola, que esparce aromas de pino, romero y retama.



Fachada principal de «Can Frares»

«Can Frares» consta de tres pabellones. Uno de ellos alberga a epilépticas, las cuales son tratadas con los más modernos adelantos de la ciencia, lo que ha hecho descender el número de ataques mensuales de 187 a 7. Estas albergadas se ocupan en pequeños trabajos propios de su sexo, haciendo algunas verdaderos primores y maravillas en bordados.

Los otros dos pabellones son idénticos: uno para las niñas y otro para los niños. Constan de dormitorios con sus cuartos de baño; galerías-solariums orientadas hacia el sur, donde unos pequeños, tumbados en una especie de camas metálicas, toman el sol, mientras otros hacen una cura de reposo; los comedores familiares, con mesas para cuatro; las aulas de clase; ventanales por todas partes; aire y luz...

En todos estos pabellones, dentro de un ambiente de intimidad, flota un orden perfecto y brilla una extrema limpieza y sana alegría.

Por su valor específico merecen citarse el gabinete Röntgen, el laboratorio, la sala de pequeñas intervenciones quirúrgicas, con su adecuado instrumental, y el archivo médico.

El agua potable, suministrada por una mina de propiedad, se analiza bacteriológicamente cada trimestre en los laboratorios de la Casa.

Las Juntas de Gobierno

Durante casi siglo y medio de existencia, la Casa de Caridad, bien por razones de carácter político o de carácter técnico, renovó su Junta de Gobierno en repetidas ocasiones. En un principio estas Juntas eran presididas por el Capitán general de la región; luego es el Alcalde, un regidor, el cura párroco más antiguo, cuatro vecinos ilustrados y caritativos, un médico y un cirujano. En 1835 asume la presidencia el Jefe político o Gobernador civil, y un año después es de nuevo el Ayuntamiento el que se encarga de la administración de la Casa, aunque la primera autoridad civil de la provincia continuara como primer Presidente.

En las postrimerías del año 1853, y con arreglo a las disposiciones dictadas en aquella época, la Casa de Caridad pasa automáticamente a depender de las Juntas Provinciales de Beneficencia, integradas por un Jefe político, Obispo de la diócesis, dos capitulares, etc.

Suprimidas, años después, estas Juntas, se dispuso que todas sus funciones directivas y administrativas quedasen refundidas en las de competencia de las Diputaciones Provinciales, y así es como la Diputación barcelonesa se hizo cargo de la Casa de Caridad el 17 de diciembre de 1868, regulando su funcionamiento a través de un reglamento, vigente hoy, salvo algunas modificaciones introducidas con posterioridad a la fecha de su aprobación en el año 1885.

La Corporación provincial, en sesión de 10 de diciembre de 1912, acordó instituir una Junta de Gobierno única para las Casas de Caridad y Maternidad, y en el siguiente año 1913, estimando la importancia de los asuntos que debía gobernar la Junta de ambas casas, acordó que de ella formasen parte seis Diputados provinciales, reservándose las Vicepresidencias a dos de ellos, y la Presidencia, en todo caso, al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, que así quedó constituido en Presidente nato de la Junta de Gobierno. Desmembrada la dirección y el gobierno común de una y otra de las nombradas Casas de Caridad y Maternidad, por acuerdo de la Comisión Gestora provincial, adoptado en el año 1941, para dar a cada uno de los expresados Establecimientos un régimen de administración y gobierno independiente, sufre nueva modificación la Junta de Gobierno de esta Casa; a partir del expresado momento, y bajo la presidencia del excelentísimo señor Presidente de la Diputación, queda constituida e integrada por tres señores Diputados provinciales, designado uno de ellos para ejercer la Vicepresidencia, y otros seis Vocales, vecinos de Barcelona, de libre nombramiento de la Corporación provincial.

La Junta de Gobierno que rige los destinos de la Casa

La actual Junta de Gobierno que rige los destinos de la Casa Provincial de Caridad está integrada por los siguientes señores: Don Joaquín Buxó de Abaigar, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; don Manuel de Jaumar y de Bofarull, Diputado ponente de Beneficencia y Asistencia social, como Vicepresidente; Vocales: Canónigo Dr. Epifanio Montserrat; Diputados don Antonio Ferrer Pi y don Antonio Juliá de Campmany; don Pedro Gual Villalbí, Secretario del Fomento del Trabajo Nacional; Marqués de Alós (don Enrique de Alós y Mateu); don Laureano Moreno Morcillo; don Magín Raventós Fatjó, y don José Bernabé Matamala.

La organización escolar

LAS ESCUELAS DE NIÑOS. — De nada servirían estas instituciones si al niño no se le sometiera, desde los primeros momentos de su ingreso, a una adecuada preparación pedagógica. Y en este sentido la Casa Provincial de Caridad dispone de determinados servicios escolares capaces de proporcionar a los niños, en la escuela primaria, los suficientes rudimentos de cultura general.

Antes de ser destinados al grado correspondiente son sometidos a un examen previo, y después se les hace la ficha psicopedagógica o de orientación. Luego se determina si el niño es retrasado, mediano, normal, superior o muy superior, y queda determinado el tiempo que ha de permanecer en cada grado. Mediante lo que se llama «perfil pedagógico» se advierte su voluntad, atención, comportamiento, imaginación, memoria, habilidad, razonamiento, y su capacidad de expresión mediante la palabra, el dibujo o el gesto.

En «Can Tarrida», de Horta, funcionan dos escuelas de párvulos, a cargo de maestras, y dos preparatorias, a cargo de maestros. En estas clases se admite un número limitado de niños, que no pasa de los treinta.

Mientras, en la Casa matriz funcionan en las Escuelas cuatro grados paralelos, y el preparatorio, retrasados o grado de adaptación, a cargo de maestros de primera enseñanza, y uno de deficientes mentales, por un profesor especializado, en donde concurren los niños asilados que, según los textos de Binet y Simón, y otros, han de recibir un trato especial en la enseñanza.

Los alumnos, antes de iniciarse las clases, se concentran en el patio y, formados correctamente, entonan el Himno nacional, al mismo tiempo de izarse la bandera. Este gesto patriótico se repite al término de las



Un momento del recreo

clases de la tarde, al arriarse la enseña nacional. Los sábados, como únicamente hay una clase matinal, el acto final tiene efecto a las doce del día, no sin cantar antes el *Salve Regina*. También, durante esta jornada, se les explica, en cada clase, el Evangelio de la Dominica correspondiente, de acuerdo con las disposiciones emanadas de la autoridad.

Los maestros llevan un «diario», presentando, al final de curso, una memoria de la labor realizada. Mensualmente califican a sus alumnos en conducta, aplicación y aprovechamiento, y estas notas las lee el Director al finalizar el mes.

En premios y castigos, los maestros siguen las normas que la moderna Pedagogía aconseja, y en casos especiales se procede siempre de acuerdo con las órdenes emanadas de la Dirección.

Para la educación física, música y dibujo existen profesores especializados en dichas materias, y la enseñanza de sordomudos y ciegos corre a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Los profesores, como es lógico y natural, ponen su máximo empeño en esta empresa de regeneración ciudadana, y, a pesar del factor herencia y manera de reaccionar del niño, se ha logrado formar un plantel de

muchachos patriotas que destacan por su fervor religioso y su ardiente españolismo.

Las materias que se cursan en los diferentes grados son: Religión y Moral, Patriotismo, Lengua Española, Aritmética, Geometría, Nociones de Física y Química, Historia Natural e Higiene, Geografía e Historia de España, teniendo en cuenta la orientación del alumno.

Los que destacan por su inteligencia pasan a cursar estudios a centros oficiales, tales como la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Seminario y Magisterio, dándose el caso de que algunos de estos últimos ejercen la profesión en la propia Casa de Caridad.

Asimismo, otros alumnos estudian Teneduría de Libros, Correspondencia y Mecanografía, y el Bachillerato. En la Escuela del Trabajo cursan estudios determinados alumnos, que luego pasan a la de Peritos, según el grado de aptitud de cada uno de ellos, para ejercitarse después en los diferentes oficios que tiene organizados la Casa.

LAS ESCUELAS DE NIÑAS. — Tanto en las escuelas para niños como para niñas, es base y fundamento de su organización el principio que tanto preconiza la Pedagogía: «La teoría viene siempre después de la práctica, nunca antes que ella.»

Por eso la enseñanza en la Casa Provincial de Caridad está fundamentada en hechos y en la experiencia, y de esta manera la adquisición de conocimientos resulta producto de sus observaciones personales, advertidas durante los paseos, excursiones escolares y en la práctica de los trabajos manuales y el dibujo.

Nada tiene, pues, de particular que la enseñanza en las escuelas de niñas se desarrolle bajo un plan determinado. Tanto en la educación moral como en la intelectual se atiende de manera especial no sólo de fuera a dentro, sino de dentro a fuera, respetando, como es lógico, la libertad de las niñas, siendo las Hijas de la Caridad las orientadoras de la actividad de las pequeñas, que sienten la satisfacción de moverse por su propia iniciativa.

Las escuelas de niñas están distribuídas en seis grados; además, existe una clase para las retrasadas mentales, y también otras dos para las niñas sordomudas.

Indudablemente, la tarea de instrucción y educación de las niñas requiere un tacto especialísimo, si tenemos en cuenta que su preparación ha de ser con vistas a ser útiles en el hogar y en la sociedad, en el día de mañana. Por eso la educación religiosa y la buena formación moral, que forman la vanguardia contra los peligros que acechan a la Humanidad, son las que pudiéramos llamar principales asignaturas que se inculcan a las niñas. Ha de tenerse también en cuenta que estas niñas o aquellos



Las niñas juegan alegremente

niños han de abandonar la Santa Casa, y por lo mismo se ha de cuidar con mucho celo de la formación de sus almas.

A este respecto, además del estudio del Catecismo en sus diferentes grados, las niñas disponen de clases alternas de Religión, conferencias catequísticas y círculos de estudio, medios todos ellos para adquirir una vasta cultura religiosa. Esta enseñanza corre a cargo de sacerdotes, con la colaboración de las Hijas de la Caridad.

Igualmente, a las niñas superdotadas se les facilita el ingreso en toda clase de carreras, que les abrirá la puerta para estudios mayores y colocaciones en inmejorables condiciones.

A las niñas que han abandonado la edad escolar y con conocimiento de sus actitudes, iniciativas y deseos, se las coloca en los diferentes talleres con que cuenta la Casa: unas, dirigen sus actividades hacia la confección de flores; otras, a la sastrería, telares, etc. Sin olvidar que en la Escuela de Orientación Profesional se les enseña desde el pequeño dobladillo hasta el más complicado y primoroso bordado; corte, confección, planchado... En fin, todo cuanto la mujer debe saber para ser útil en la vida.

Un poco sobre pedagogía sordomudística

Como antes decimos, la Casa Provincial de Caridad dispone de clases especializadas para sordomudos de ambos sexos, y desde mediados del pasado siglo ha contribuido eficazmente en el campo científico de la Sordomudística, habiendo dado a innumerables generaciones el pan material, espiritual e intelectual que necesitaban.

«La Sordomudística — escribe en la revista *Nuestro Hogar, Surdi Loquuntur* — levanta la ciencia a tan alto grado, que supera a muchas invenciones y descubrimientos que registra la historia de nuestros días. Es un punto de contacto que abre nuevos horizontes al ingenio y al arte, dándoles nuevos émulos que hubieran quedado tristemente sepultados en las tinieblas de la ignorancia.»

Educación físico-estético-artística

La Casa cuenta, asimismo, con diferentes secciones artísticas, formadas por niños y niñas, que se exhiben, durante los festivales organizados dentro



Clase de Geografía

de aquélla. Bailes y danzas populares regionales y de rítmica forman un digno complemento de la cultura general de los albergados.

Actividades musicales

También la Música forma parte del plan de enseñanza de los niños y niñas acogidos en este Establecimiento. Desde tiempo inmemorial funciona en la Casa una Academia de este Arte, la cual, en el transcurso de



La pequeña orquesta de la Casa

su dilatada y fecunda vida, ha dado un sinnúmero de profesores y músicos que han ocupado y ocupan los primeros puestos en las orquestas sinfónicas y en teatros nacionales y del exterior.

La citada Academia la componen varias secciones: Ingreso y Educación preliminar; Solfeo, teoría y dictado; Instrumentos de percusión, de cuerda y viento.

Ingresan en la primera sección los niños que se sienten atraídos al estudio del divino Arte, sin límite de edad, aunque con preferencia son llamados los de menos años, con el fin de que dispongan de un margen de tiempo para completar su formación artística.

La clase de Solfeo está graduada o dividida en igual número de cursos

que el del estudio completo de un instrumento, y es frecuentada obligatoria y periódicamente por todos los alumnos de la Academia.

La sección de Instrumentos de cuerda efectúa prácticas de conjunto y toma parte en el acompañamiento de cantos y danzas que se ejecutan en las festividades de la Casa, y la agrupación de los instrumentos de percusión y de viento forman la Banda de Música, que en diferentes épocas se cubrió de gloria en sus numerosas actuaciones, tanto en España como en la vecina nación francesa.

También existe un coro de niñas, que canta en la iglesia los himnos litúrgicos en las festividades religiosas que celebra la Casa, y, finalmente, se ha constituido, en fecha no muy lejana, un coro infantil, que promete ser digno de general atención, y cuyos componentes alternan los cantos con ejercicios de vocalización, solfeo, teoría y dictado.

Himno

Abierto un concurso para premiar la letra del que es ya el Himno oficial de la Casa, con un premio, se adjudicó, por un jurado competente, al lema «Dios es Caridad», que correspondió a don Manuel Leal, maestro de la institución provincial. Dicho Himno dice así :

Hogar del pobre,
cuna del niño,
taller del joven,
templo de Dios.

Forja de hombres,
yunque de hierro
donde se labra
y temple el hierro
del triunfador.

Ansia de un pueblo
que ama a la infancia,
y sus culpables
deudas redime
con el amor.

Taller y escuela
donde se educa
para la vida,
con noble celo,
la juventud.

Plantel de hombres,
jardín de héroes
que con su esfuerzo
del ser, a España,
den plenitud.

Fruto de ensueño
de la doctrina
que un día Cristo
con sus ejemplos
nos predicó.

¡ Mira al futuro
con la esperanza
de un mundo nuevo
donde gobierne
sólo el amor !

Hogar del pobre,
cuna del niño,
taller del joven,
templo de Dios.

Deportes y vacaciones

En una institución como la Casa Provincial de Caridad no podía faltar un Centro de Recreo y Formación. Los niños y niñas, y los jóvenes de ambos sexos, necesariamente tendrían que disponer de espacios libres para la práctica de este, o aquel deporte. Aquí todo está previsto. Y aparte de los equipos de fútbol que competen con otros de la ciudad, tienen sala de billares, ping-pong, y Biblioteca. Asimismo, y dentro de la Casa, hay un gran salón de actos, bien para representaciones teatrales, festivales de música y para proyectar películas, con un modernísimo aparato sonoro.

Y durante los meses de estío se organizan excursiones a distintos puntos de la provincia, tales como a Montserrat, Tibidabo, Caldas de Montbuy y otros, y también se hacen salidas a otras capitales españolas, donde son objeto de constantes agasajos por parte de las instituciones similares a la Casa Provincial de Barcelona.

Los Talleres

Si el niño o niña tiene en la Casa su hogar y su iglesia, y sus escuelas, encuentra también, cuando es mayorcito, el taller donde puede aprender un oficio con que defenderse el día de mañana. Por eso la labor de esta institución benéfica es altamente loable, porque además de contribuir a la instrucción de los muchachos, les prepara el camino para ser hombres.

Para dar una idea, aunque sea muy breve, de la labor que se desarrolla en la Casa Provincial de Caridad, diremos que tiene 18 talleres, con otros tantos encargados; 51 oficiales; 88 aprendices, y un total de 58 máquinas de la más variada condición.

Estos talleres son: Sastrería, donde se confeccionan los trajes para los asilados, empleados y obreros de la Casa, Cocheras, Pompas Fúnebres y señores particulares.

La Zapatería proporciona y remienda calzado a unas dos mil personas; los Telares consumen 200 Kg. semanales de algodón; la Cerería elabora trimestralmente 714 Kg. de cera; los pintores cuidan de la conservación de ochenta coches fúnebres y diez automóviles, y gastan 70 Kg. de pintura a la semana; los talabarteros se encargan de los arreos de noventa caballos y de los tapices, lo mismo en carrocería que en muebles; los cerrajeros tienen a su cargo los trabajos propios de su especialidad; los carpinteros, además de los trabajos necesarios en el Asilo, se cuidan del arreglo de la Iglesia para los funerales; los electricistas, aparte de cuidar de las instalaciones de la Casa, vigilan 75 motores, de una potencia total de 162 HP.; los fontaneros realizan multitud de trabajos; la Alpargatería suministra unos ciento sesenta pares semanalmente. Hay también

taller de Esterería, sillería y ebanistería, servido por operarios sordomudos; la Panadería panifica cada día 550 kilos de harina; los albañiles consumen 350 kilos de cemento al mes; los marmolistas hacen trabajos de su especialidad. Estando en estudio la instalación próxima de un taller de juguetería y otro de géneros de punto.

La Imprenta-Escuela

La Imprenta, este arte maravilloso creado en 1450 por el genio inmortal de Gutenberg, tuvo su implantación en la Casa Provincial de Caridad en el año 1872. Desde esta fecha hasta nuestros días su desarrollo ha ido aumentando progresivamente, y a medida de sus posibilidades, sus elementos de trabajo, en principio rudimentarios y anticuados, se han modernizado con el fin primordial de dedicarlos de pleno a la enseñanza profesional de los innumerables asilados que sientan vocación para aprender el noble Arte de imprimir, y de corresponder, con una mayor eficiencia y celeridad, al favor con que la distingue su clientela, percatada de que con ello presta una valiosa ayuda que mitiga en parte las cargas que pesan sobre la institución, tan necesitada de la misericordia de sus bienhechores.

Su desarrollo ha sido de tal naturaleza, que en diferentes períodos fué necesario realizar obras de ensanchamiento del local con la anexión de distintas naves. Su estructuración consiste en un bello edificio interior, compuesto de tres anchurosos pisos y planta baja, de forma que todas las naves rectangulares hállanse provistas de grandes ventanales por ambos lados y de una espléndida galería central.

Por otra parte, se han adquirido máquinas de imprimir automáticas, con el fin de poner la Imprenta a la altura de las circunstancias actuales. La Imprenta, pues, cuenta en la actualidad con todos aquellos instrumentos indispensables para salir airoso de su cometido. Su prestigio es extraordinario, y de la calidad de sus trabajos pueden dar buena prueba las múltiples publicaciones y libros literarios y científicos que salen de sus prensas, con el beneplácito de buen número de casas editoriales que le favorecen con sus apreciados encargos, así como los diversos trabajos oficiales, comerciales y de fantasía que le son encomendados constantemente por importantes Corporaciones, casas industriales y particulares. En ella se confeccionan la *Hoja Oficial del Lunes*, el *Boletín Oficial de la Provincia*, la revista *San Jorge*, órgano de la Excma. Diputación Provincial; la *Gaceta Municipal* y la revista *Nuestro Hogar*, portavoz de las actividades de la Casa.

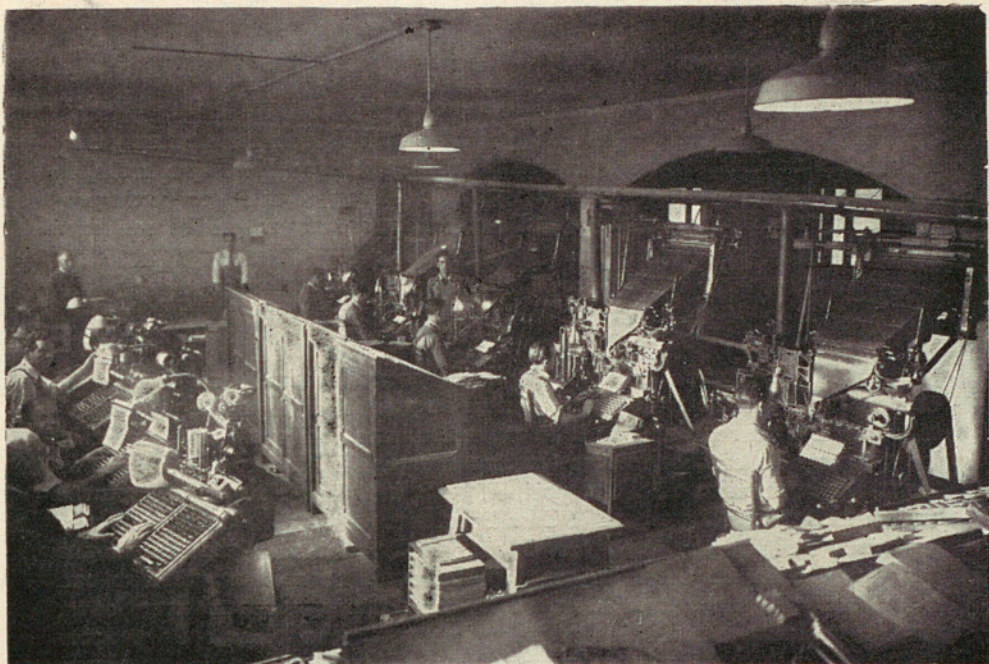
Es por todo lo que precede que la Casa Provincial de Caridad se siente complacida de realizar, con el funcionamiento de su Imprenta-Escuela, una labor tan profundamente humanitaria y cristiana como es la de poner a



Vista parcial de una nave de la Sección de Cajas



Aspecto de una de las naves de la Sección de Encuadernación



Sección de Linotípias y Monotípias



Una de las naves de la Sección de Máquinas

sus asilados aprendices en condiciones de procurarse, una vez sean mayores, los medios necesarios para ganarse la vida en donde quiera que estén, lo cual les permita constituir, con la ayuda de Dios y el producto de su profesión, aprendida en nuestros talleres, un venturoso hogar que les enaltezca y les dignifique.

Los Servicios Médicosanitarios

En esta pequeña ciudad no podía faltar un cuadro completísimo de servicios médicosanitarios. La densidad de población entre asilados y personal de la Casa requiere, en todo momento, una vigilancia u observación tal, que permita con los medios técnicos apropiados desenvolver sus actividades con la máxima vitalidad posible. Por eso, desde el primer instante que un niño o niña ingresa en la Casa Provincial de Caridad, lo primero que se hace es su historia clínica y la de sus familiares, con lo que se consigue una recopilación de datos de gran importancia, no sólo en relación con la tuberculosis, sino también la sífilis congénita y otras enfermedades, para lo cual son examinados radioscópicamente. En el caso de padecer alguna lesión tuberculosa, no es admitido, y si, por el contrario, su estado de salud es buena, pasa inmediatamente a la sala de observación, donde permanece hasta que se le ha practicado la reacción de Mantoux y la prueba del Dermotubin de Loewenstein. Al mismo tiempo es vacunado antivariólicamente y antitíficamente, y el niño o niña es examinado serológicamente, para despistar la lúes congénita.

Como todas las precauciones son pocas, periódicamente son examinados todos los niños, radioscópica y radiográficamente, en previsión de cualquier reactivación de antiguas lesiones o aparición de nuevas.

Los servicios de medicina general y los de las diversas especialidades están cubiertos por famosos y renombrados doctores de Barcelona, bajo la dirección del doctor don José Páquez Sánchez, quienes cuentan con un laboratorio de análisis clínico y departamento Roentgen, instalados en la propia Casa. Y ni que decir tiene que no faltan las salas de enfermería y varias de operaciones. Unas y otras, gracias a Dios, son muy poco «frecuentadas», lo que da idea del estado de higiene y de salud en que se desenvuelve la vida en esta magnífica institución barcelonesa.

Distribución de la población benéfica: El Departamento de Niños.

LA SEGUNDA SECCIÓN, LLAMADA DE LOS BENJAMINES. — Esta Sección está integrada por 170 niños, procedentes, unos, de la Casa de la Mater-



La alegría de los niños asilados

nidad, y otros, de hogares deshechos por la muerte de los padres, o víctimas, no pocos, de abandonos paternales.

Estos niños viven, desde la edad de seis años, en «Can Tarrida» (Horta), y cuidan de ellos un capellán, cuatro religiosas, dos maestros, dos maestras y tres vigilantes. Y cuando llegan a la edad de diez años pasan a la Casa Central, entrando a formar parte de la Sección Tercera.

LA SECCIÓN TERCERA. — Otros 160 niños forman esta Sección, comprendidos entre los diez y doce años, bajo la tutela de dos religiosas y dos vigilantes, amén de los maestros encargados de su instrucción. Tienen un comedor, dormitorio y patio de juegos, y la escuela, según su capacidad intelectual. Algunos son alumnos de la Escuela de Comercio, y otros cursan el Bachillerato como libres.

LA SECCIÓN CUARTA. — La componen 140 niños. Llegan a ella a los doce años y pasan a la inmediata a los catorce. También tienen su comedor, dormitorio y patio de recreo. Varios asisten a la Escuela Industrial y a la de Comercio, y otros concurren a la Escuela de Dibujo y a la de Música, que funcionan dentro del propio Establecimiento. Dos hermanas y dos vigilantes cuidan de su disciplina y vestuario.

LA SECCIÓN QUINTA. — Forman parte de la misma los chicos de catorce y quince años. Noventa es su número, y son ellos los aprendices de todos los talleres de la Casa, pudiendo elegir el oficio, mientras sea compatible con su salud física y capacidad mental. Un crecido número va a la Escuela Industrial, por las noches, para perfeccionarse en el oficio, y los demás asisten a las escuelas nocturnas que funcionan en la institución. Algunos ejercen su profesión fuera de la Casa, pero viviendo en ella, y otros son alumnos de la Escuela de Música y del Conservatorio del Liceo de Barcelona. Tienen el comedor, dormitorio y patio de juego, independientes. Su régimen disciplinario, muy flexible, está bajo el cuidado de una religiosa, de un funcionario elegido por la Junta de Gobierno y de dos vigilantes. Y en esta Sección Quinta permanecen hasta los diecinueve años, pasando entonces a la de hombres mayores, si son huérfanos o por algún otro motivo que justifique su permanencia en la Casa.

La Sección de Sordomudos

Son varios los que viven acogidos a esta bienhechora institución. Su número varía, según las épocas, debido a que funciona otra escuela semejante, patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona. Forman parte de las secciones citadas anteriormente, a excepción, como es lógico y natural, de la escuela, ya que para ellos tienen una de especial, dirigida por una religiosa.

Al llegar a los catorce años pasan, la mayoría de ellos, a aprender determinadas profesiones, como son esterería, carpintería, ebanistería y construcción de sillas.

Sección de Ciegos

Los componentes de esta Sección reciben instrucción a base de los sistemas Braille y Balu, y en la escuela disponen de una colección de mapas, cuadros de figuras geométricas y Geometría astronómica, todo ello en relieve. Algunos de estos alumnos cursan estudios en el Instituto Ausias March y en la Academia de Música de la Casa, aprendiendo, como los demás, teoría, solfeo, piano, violín, violoncelo y contrabajo, presentándose a exámenes en la Academia del Centro Artístico Musical.

Estos muchachos tienen una preferencia determinada por los juegos de inteligencia, especialmente el ajedrez, y durante el recreo les gusta practicar el de pelota, que, aunque parezca muy difícil, lo hacen estupendamente bien. ¡Ah! Y en algunas ocasiones juegan también al escondite.

El Departamento de Niñas

SECCIÓN PRIMERA. — Las chiquitinas que integran esta Sección alcanzan el número de ochenta, comprendidas entre los cinco y siete años. Los cuidados que se les prodiga, como puede suponerse por su corta edad, no son pocos. Y todas ellas viven tan contentas y se divierten alegremente. Para su tutela están dos hermanas y cuatro ayudantas.

SECCIÓN SEGUNDA. — Llegan a esta Sección cuando tienen de ocho a diez años, y son ochenta de número. Dos religiosas y tres ayudantas se ocupan de su formación. Y para que el día de mañana conozcan a la perfección todas las cosas útiles para dirigir un hogar, se les enseña ya a confeccionar calcetines y a marcar y arreglar su ropa. ¡Da gusto ver a estas pequeñuelas a las horas en que se dedican a practicar esta clase de labor, con la aguja entre sus tiernecitas manos!...

SECCIÓN TERCERA. — Esta Sección cuenta con setenta niñas, de diez a doce años, y dos Hermanas de la Caridad, con tres ayudantas, las siguen con solicitud maternal. Las actividades de estas niñas, después de las



Juegos pacíficos

horas de clase, son : costura, festones, medias y bainicas, y comienzan el bordado sencillo...

SECCIÓN CUARTA. — La Cuarta Sección está integrada por sesenta y cinco niñas, de doce a quince años. Las Hermanas encargadas de su instrucción tienen ante sí una tarea harto difícil, decisiva, sería el mejor calificativo que podríamos darle. Es en esta edad cuando a las niñas se procura tenerlas en una casi constante ocupación, para que su pensamiento no vaya más allá. La instrucción religiosa, aparte de las labores propias de su sexo, es la preocupación máxima de sus gobernantas. Por eso nada ha de extrañarnos que de esta Sección salgan los «ases» del Catecismo, es decir, las futuras catequistas de algunas parroquias de la ciudad, dándose el caso también de haber obtenido valiosos premios algunas en los Certámenes de Catecismo que anualmente organiza el prelado diocesano.

QUINTA Y SEXTA SECCIONES. — Si en la Sección Cuarta la preocupación de las religiosas por la educación de las niñas es realmente eficazísima y, por tanto, difícil, al llegar a la Sección Quinta la labor desarrollada lo es aun más, dado que a esta edad es necesario reprimir u orientar, por cuanto en ellas el corazón va más de prisa que la razón, requiriéndose un tacto o diplomacia especiales, conocimientos y amor a la juventud.

La vida de las jóvenes en la Casa es muy distinta de las demás Secciones: A las ocho de la mañana emprenden el camino hacia sus respectivos Talleres: sastrería, telares, bordados, flores, etc., quedando las dos religiosas y sus respectivas ayudantas con unas cuantas jóvenes que se dedican al arreglo de las ropas de sus compañeras, esperando que aquéllas regresen del trabajo, a las doce, para tener todas juntas un cambio de impresiones sobre la labor realizada durante la mañana.

La Sección Sexta es la menos numerosa, y la forman jóvenes de diecinueve a treinta años. Y es en ella donde deciden su vida: unas, encuentran empleo fuera de la Casa; otras, en los propios talleres de la institución, y muy pocas, poquísimas, siguen formando parte de la Sección referida.

Todas las Secciones cuentan con amplios patios de juego, clases especiales y amplios salones para reunirse durante las horas libres de sus ocupaciones escolares y de los talleres.

Las Sordomudas

Al igual que los niños sordomudos, las niñas que padecen este doble defecto físico tienen también su clase especial, dirigida por una religiosa especializada y una auxiliar. Esta enseñanza tiene también diferentes gra-



El señor Jaumar de Bofarull visita a los asilados

dos, ya que las niñas que a ella asisten cuentan la edad desde los seis años hasta los quince. Para las jóvenes de dieciocho a veintidós años funciona una clase nocturna dirigida por una auxiliar, recibiendo, asimismo, la enseñanza de labores, de corte y prácticas de la Escuela-Hogar. Los terceros domingos de cada mes los albergados de ambos sexos, y no pocos de fuera, se reúnen en el salón de actos, para aprovecharse de las lecciones que les proporciona la Sección de Sordomudos de Acción Católica.

Hombres y mujeres

Los hombres, para entrar en la Casa de Caridad, han de pasar de los sesenta años, o, en su defecto, no ser aptos para el trabajo, ser naturales de Barcelona o, en caso contrario, haber vivido por lo menos diez años en la capital o en la provincia. Y con las mujeres ocurre exactamente lo mismo. Los hombres carentes de aptitud para desarrollar alguna actividad dentro de la Casa, pueden salir y entrar libremente, tanto por la mañana como por la tarde, con tal de que observen con puntualidad el horario establecido para las comidas.

Las mujeres, por ser aprovechables para la costura y limpieza, así como para auxiliar en cocinas y lavaderos, apenas si salen a la vía pública, pero pueden hacerlo los días festivos y sábados por la tarde.

¿Qué más se puede pedir a una institución como la Casa Provincial de Caridad, que recoge al niño desamparado y al imposibilitado para ejercer una profesión en la vida, o al que porque sus fuerzas no pueden más, se le da todo lo que humanamente necesita hasta el fin de su vida, y acoge, también, a los ancianos desvalidos y arrollados por la vida o víctimas del desafecto de los suyos por fallecimiento o abandono?

Número de ásilados

Si antes hemos calificado a la Casa Provincial de Caridad como una pequeña ciudad, ahora justificaremos con números que nuestro aserto es sincero, por cuanto la población allí reunida sobrepasa de las mil setecientas almas, sin contar el personal técnico o administrativo, ni a las Hermanas de la Caridad, que son numerosas, pues es de tener muy en cuenta que para instruir, educar y cuidar a tantos asilados, la organización de la Casa ha de disponer de un número determinado de personas encargadas del funcionamiento de todos los servicios montados.

He aquí la población integrante de la Casa :

Hombres.	388
Mujeres	369
Niños.	556
Niñas.	413
Total.	1,726

* * *

La obra asistencial al necesitado, en sus diferentes edades y circunstancias, que la Casa Provincial de Caridad viene realizando desde hace casi siglo y medio, requiere un considerable esfuerzo económico, y si bien cuenta para afrontarlo con la indemnización acordada por el Estado en 1881 al ser suprimida la rifa benéfica que a la sazón constituía el más importante arbitrio concedido al Establecimiento ; si obtiene, además, importante subvención de la Corporación provincial, que viene ejerciendo el Patronato de

la Institución, y si también es concesionaria de empresas de servicios públicos municipales, y tiene confiada la edición de la *Hoja Oficial del Lunes* y la confección del *Boletín Oficial de la Provincia*, es lo cierto que los rendimientos que con todo ello obtiene no alcanzan a cubrir las necesidades del Asilo, que cuenta, también, con aportaciones generosas de los particulares, que en gran número, en vida unos y otros para después de su muerte, han contribuído con donativos, herencias y legados a cubrir las necesidades de una Institución benéfica de tanto arraigo entre el caritativo pueblo barcelonés, al que quiera Dios Nuestro Señor conservar y acrecentar sus buenos sentimientos y su amor a la Casa Provincial de Caridad de Barcelona, para que la generación actual y las futuras, siguiendo el ejemplo de los bienhechores que el Asilo ha tenido en época pretérita, multipliquen su desprendimiento en proporción al incremento de población de esta magnífica urbe y de sus también siempre crecientes necesidades de asistencia a los desheredados de la fortuna, que son en definitiva los que reclaman cobijarse en esta Santa Casa Provincial de Caridad.

¡BARCELONESES!

No olvidéis en vuestras limosnas la obra magnífica que está realizando esta benéfica Institución, modelo en su clase

La Institución de la Caridad en España es un organismo de carácter social y de utilidad pública, que tiene por objeto el alivio de la miseria y el socorro de los necesitados. Su origen se remonta a los siglos XIV y XV, cuando se fundaron en las principales ciudades españolas, como Barcelona, Valencia y Sevilla, las primeras Casas de Caridad. Estas instituciones se organizaron para atender a las necesidades de la población, especialmente de los enfermos, ancianos y huérfanos. A lo largo de la historia, han ido evolucionando y adaptándose a las circunstancias sociales y económicas de cada época. En la actualidad, la Caridad sigue siendo una actividad esencial para el bienestar social y la cohesión de la comunidad.

BARCELONESA

Me dirijo en vuestras manos para que se me entregue en la clase de esta escuela el libro de texto de la clase.

Casa Provincial de Caridad
Imprenta - Escuela

FU-5-17

Casa Provincial de Caridad
Imprenta - Escuela